



**Tomares
despide
a su párroco**



**Inicio de curso
en Pastoral
Penitenciaria**



**Formación y
espiritualidad
en Guadalcanal**

nº 32- Semana del 20 al 26 de septiembre de 2015

Semanario informativo de la Archidiócesis de Sevilla

Donativo: 0'25€

Claves de la reforma del proceso de nulidad matrimonial

Juristas de la Archidiócesis analizan
las modificaciones que introduce
el motu proprio del papa Francisco



Archisevilladigital Diócesis de Sevilla
@archisevilla1

-3-**CARTA DEL ARZOBISPO***Ntra. Sra. de la Merced, patrona de las Instituciones Penitenciarias***-4-****EL BLOG DE PAPEL***Seamos antorchas de misericordia*
- Beatriz Melguizo**-5-****TESTIGOS DE LA FE***Santos de la Archidiócesis***-8-****REPORTAJE***El Papa reforma el proceso de nulidad matrimonial***-10-****ACTUALIDAD***Programación religiosa en COPE***-11-****EL ARZOBISPO RESPONDE***Política y símbolos religiosos***-****IGLESIA, SERVIDORA DE LOS POBRES****-12-****LITURGIA***XXV Semana del Tiempo Ordinario***-14-****LA SAL DE LA TIERRA***"Los jóvenes cristianos podemos salir y divertirnos, teniendo a Dios presente"*

- Marta Buces

-**FORMACIÓN****-15-****CINE CON VALORES***'El maestro'*

- Rocío Rodríguez

-**PANORAMA LITERARIO***'Y de repente, Teresa'***-16-****PATRIMONIO***Virgen de la Cabeza*- Fernando G^a Gutiérrez, S.J.

Iglesia en Sevilla nº 32- Semana del 20 al 26 de septiembre de 2015

PASTORAL VOCACIONAL**20 de septiembre**

El Arzobispo preside la entrega de cruces a los nuevos seminaristas. En el en el Seminario Metropolitano, a las 20 h.

MISIONES**21 de septiembre**

Eucaristía de envío de misioneros en la Capilla Real a las 18:30 h.

FAMILIA Y VIDA**22-27 de septiembre**

VIII Encuentro Mundial de las Familias 'El amor es nuestra misión', en Filadelfia del 22 al 27.

MIGRACIONES**23 de septiembre**

Vigilia de oración por la paz y los refugiados, a las 20.30 h., en la iglesia del colegio Portaceli (Avda. Eduardo Dato), en Sevilla.

PASTORAL PENITENCIARIA**24 de septiembre**

Celebración eucarística por la solemnidad de Ntra. Sra. de la Merced en la Basílica de la Macarena a las 12:15 h.

PASTORAL JUVENIL**25 de septiembre**

Adoremus misionero en la parroquia de San José (Montellano) a las 20 h.

VIDA PARROQUIAL**20 de septiembre**Confirmaciones en la parroquia de Sta. M^a las Flores y San Eugenio presididas por el Obispo auxiliar.**MISIONES POPULARES****25 de septiembre- 3 de octubre-** Parroquia de San José de Montellano.**26-** Eucaristía de inicio de la Misión Popular, a las 20 h.**INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS RELIGIOSAS****Hasta el 30 de septiembre:** Matriculación en la secretaría del ISCR (Avda. Cardenal Bueno Monreal, 43), en horario de 18 a 20:30 h.**Director:** Adrián Ríos**Redacción, edición y diseño:** M^a del Pilar Arincón, Pablo F. Enríquez, Manolo Jiménez y Rocío López.**Colaboradores:** Ana Capote, Alicia Contreras, Juan Jesús de Cózar, Pablo Díez, Miguel Ángel Garzón, Ángel Gómez, Antonio Guerra, Miguel Ángel Osuna, Álvaro Pereira, Loli Ramírez, Rocío Rodríguez y Javier Rubio.**Distribución:** Departamento de Reprografía y colaboradoras (María Acosta, Rosario Bernal, Andrea Jiménez, Conchita Jiménez, Aurora Lasarte, Salud Lafita, Adriana Navajas y Cristina Moya).**Imprime:** Micrapel

Archidiócesis de Sevilla. Plaza Virgen de los Reyes, s/n. Telf. 954505505, ext. 680, 683, 685.

www.archisevilla.orgiglesiaensevilla@archisevilla.org

Ntra. Sra. de la Merced, patrona de las instituciones penitenciarias

Queridos hermanos y hermanas:

El próximo viernes, 24 de septiembre, celebraremos la memoria litúrgica de Ntra. Sra. de la Merced, patrona de las instituciones penitenciarias. Por ello, comienzo esta carta semanal saludando cordialmente a todos los hermanos y hermanas que en nuestra Archidiócesis están privados de libertad, a los funcionarios que trabajan en los Centros Penitenciarios de Sevilla y a los capellanes y voluntarios de la Delegación de Pastoral Penitenciaria. A todos os deseo una celebración gozosa de la fiesta de la Virgen de la Merced.

Me dirijo especialmente a vosotros, mis hermanos presos, glosando el discurso que el papa Francisco dirigió el pasado día 10 de julio a los internos del Centro de Rehabilitación de Palmasola, Santa Cruz de la Sierra, la cárcel más peligrosa de Bolivia. Pienso que la lectura de este texto puede haceros algún bien.

Después de escuchar los testimonios de tres internos, el Papa les da las gracias y manifiesta su reconocimiento a todos por recibirle. Les asegura que no podía dejar Bolivia sin visitarles para compartir con ellos la fe y la esperanza que nace del amor entregado en la cruz. **Las palabras que han pronunciado los tres hermanos reclusos demuestran que el dolor no es capaz de apagar la esperanza en lo más profundo del corazón, y que la vida sigue brotando con fuerza en circunstancias adversas.**

El Papa se presenta ante los encarcelados compartiendo con ellos la mayor certeza de su vida, una certeza que le ha marcado para siempre. Él se sabe un hombre perdonado, un hombre que fue y es salvado de sus muchos pecados. El Papa declara que no tiene mucho más para darles u ofrecerles, que les da lo que tiene y lo que ama, a Jesucristo, que vino a mostrarnos la misericordia del Padre, a hacer visible el amor que Dios tiene por nosotros, un amor real, un amor que sana, perdona, levanta y cura, un amor que se acerca y devuelve dignidad. Añade el Papa que **la dignidad podemos perderla de muchas maneras. Pero Jesús dio su vida para devolvernos la dignidad perdida.**

Muestra después el Papa la experiencia de Pedro y Pablo, presos en las cárceles de Roma, pero sostenidos por la oración, su oración y la de la comunidad, que no los dejó caer en la desesperación. Ellos rezaron y por ellos rezaban. Dos movimientos que sostienen la vida y la esperanza, que nos libera de la desesperanza y nos estimula a seguir caminando. Una red que va sosteniendo la vida, la de los presos y la de sus familias.



A continuación **el Papa invita a los encarcelados a encontrarse con Jesús, porque cuando Jesús entra en nuestra vida, no quedamos atrapados por el pasado, sino que comenzamos a mirar el presente y nuestra propia persona de otra manera, con otra esperanza.** Cuando Jesús entra en nuestra vida, uno no queda anclado en lo que sucedió, sino que es capaz de llorar y encontrar ahí la fuerza para volver a empezar.

El Papa invita a los presos a mirar el rostro de Jesucristo crucificado cuando estén tristes. En su mirada encontrarán espacio. Junto a sus llagas han de poner sus heridas, dolores, pecados y yerros. Allí serán curadas, lavadas, transformadas y resucitadas. Él murió por nosotros para darnos su mano y levantarnos.

El Papa les invita a trabajar por su propia dignidad, conscientes de que reclusión no es igual que exclusión. La reclusión incluye un proceso de reinserción en la sociedad. No ignora el Papa los condicionantes pavorosos del penal que visita y pide a los presos que no den todo por perdido, pues hay muchas cosas que se pueden hacer: vivir la fraternidad y la unidad, la ayuda mutua, romper el egoísmo que da lugar a enfrentamientos, alejar la pelea, la rivalidad, la división y las banderías.

Después de pedirles que saluden en su nombre a sus familias, pronuncia unas palabras de aliento a cuantos trabajan en el penal. **Les recuerda el papel que les compete en la tarea de reinserción: levantar y no rebajar, dignificar y no humillar, animar y no afligir, y pide a las autoridades penitenciarias “dejar la lógica de buenos y malos para pasar a una lógica centrada en ayudar a la persona”, lo cual nos dignifica, anima y nos levanta a todos.**

Concluyo mi carta, la carta del Papa, agradeciendo a capellanes y voluntarios su excelente servicio. Agradezco a las autoridades penitenciarias el aprecio que siempre nos muestran y las facilidades que dan a capellanes y voluntarios para llevar adelante sus tareas. Invito a todos los fieles de la Diócesis a colaborar en la pastoral penitenciaria, en primer lugar con la oración que sostiene las actividades que se realizan, y también implicándose personalmente, tanto en las visitas y en el trabajo pastoral dentro de la prisión como fuera de ella.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.



+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla



Seamos antorchas de misericordia

Beatriz Melguizo

Consolando al hermano y ofreciéndole esperanza ante sus problemas podemos ser antorchas de misericordia. Hay mucho hermano que sufre, que pasa por momentos de dolor, de pruebas... No podemos quedarnos indiferentes ante tanto sufrimiento, tenemos que hacernos uno con el otro.

He tenido la experiencia de poder ir al encuentro de personas intentando ofrecer un poquito de ternura

No podemos quedarnos indiferentes ante tanto sufrimiento

y he experimentado después que el Reino de Dios no está tan lejos, lo tenemos más cerca de lo que pensamos. Porque, creedme; uno cuando acoge,

acompaña, escucha, etc... se pone "en la piel del que sufre", se crea una unión que va más allá del simple sentimiento.

Si estamos atentos ante las necesidades de los demás, escuchándoles de forma activa y dedicándoles el tiempo necesario, les podemos poner un poquito de ese bálsamo de la misericordia que tanto nos ayuda a todos en la vida en algún momento.

La misericordia todo lo vence. "Estamos llamados a vivir la misericordia, porque a nosotros en primer lugar se nos ha aplicado misericordia" (Bula del Jubileo de la Misericordia. S.S Papa Francisco)

Practiquemos esa misericordia con alegría, así daremos mejor testimonio de una Iglesia que acompaña con una amor misericordioso y compasivo.

Hay una urgencia en este mundo contemporáneo de anunciar y testimoniar la Misericordia con una antorcha que ilumine a toda la humanidad. Que los hombres vean su luz para que acudan a ella cuando necesiten ayuda.

Seamos cada uno de nosotros antorchas de misericordia en nuestros ambientes.

Beatriz Melguizo es abogada

Calurosa despedida a Ramón Díaz tras 25 años de párroco

TOMARES.- El sacerdote Ramón Díez recibió un homenaje el pasado 12 de septiembre con motivo de su jubilación tras 50 años de sacerdocio y 25 como párroco de la parroquia de Ntra. Sra. de Belén (Tomares). A la Eucaristía de acción de gracias, que presidió él junto al diácono y sacristán de la parroquia, asistieron el alcalde de esta localidad, José Luis Sanz, así como la corporación municipal al completo y los alcaldes anteriores, además de representantes de todas las instituciones de Tomares.

Antes de finalizar la misa, Ramón Díez, que ha sido nombrado párroco emérito, leyó la carta que el arzobispo le había enviado apoyando el acto y agradeciéndole la labor de todos estos 25 años.

Tras la Eucaristía y en las dependencias del Ayuntamiento, el alcalde glosó la figura de Ramón y su aportación al pueblo de Tomares tanto en su calidad de Párroco, escuchando, tomando iniciativas buenas para la localidad, aconsejando y uniendo en todo momento necesario, como en calidad de



amigo y paisano de la localidad. A continuación se le hizo entrega de diversos regalos y el alcalde anunció que se llevaría a Pleno la propuesta de que una calle cercana al templo llevara su nombre. Esto último fue muy aplaudido.

El acto finalizó con unas sencillas y sentidas palabras del hasta ahora párroco, quien agradeció y resaltó que detrás de su persona, de sus cualidades y defectos, estaba el sacerdote que tenía como objetivo el dar la vida por los parroquianos a él encomendados.

Finalmente, y en un clima de alegría manifiesta, el Ayuntamiento ofreció una copa a todos los asistentes.



Arranca el curso en la Pastoral Penitenciaria

El 12 de septiembre, día del Dulce Nombre María, dio comienzo en Sevilla el curso pastoral 2015/16 de la Delegación diocesana de Pastoral Penitenciaria. Con la presencia de cerca 70 Voluntarios, junto con los Capellanes, se inició la asamblea de inicio de curso de esta delegación con la Celebración del Envío de los Agentes de Pastoral. Se trata de un momento significativo al reconocer y celebrar que la pastoral que se desarrolla en los Centros Penitenciarios se centra en la misión evangelizadora para llevar a los presos y presas la "alegría del Evangelio" de Jesús y compartir con ellos el gozo de sentirse redimidos por Cristo Libertador.

El delegado diocesano, el trinitario Pedro Fernández, presidió el encuentro en el que presentó el plan pastoral a desarrollar en las cinco prisiones de Sevilla y destacó la prioridad que marca este curso del Año Jubilar de la Misericordia, establecido por el papa Francisco, bajo el lema 'misericordiosos como el Padre'. Misericordia y redención será los ejes de la acción pastoral con los internos desde las catequesis, la formación en valores, los grupos de oración, el encuentro personalizado, las celebraciones del perdón y la celebración



eucarística. Además se recordó el firme objetivo de esta pastoral hacia la reinserción ofreciendo los medios de acogida para presos y presas que no tienen el apoyo de la familia.

Durante la asamblea se planificó también el tema de la formación para los voluntarios. En este sentido se mantiene la línea de la formación permanente para los voluntarios que ya están autorizados a entrar en las prisiones, y además, desde la delegación se ofrece el Curso de Formación Inicial para todos aquellos cristianos que deseen formarse para comprometerse en el campo de la marginación, los pobres y los presos. Este curso dará comienzo en octubre con una duración de 25 horas.

Santos de la Archidiócesis

18 de septiembre

Beato Bienvenido María José de Miguel Arahál, presbítero y compañeros mártires



Nació en Dos Hermanas, (Sevilla), el día 17 de enero de 1887. Junto con otros 18 Terciarios Capuchinos y Carmen Moyón, cooperadora laica, se dedicaron a la atención y educación de la juventud, siguiendo las huellas del Buen Pastor. En el ejercicio pacífico de su apostolado les sorprendió la persecución religiosa, alcanzando la corona del martirio en Bilbao, Madrid y Valencia, entre el 1 de agosto del año 1936 y el 30 de enero de 1937.

19 de septiembre

San Alonso de Orozco, presbítero



Nació en el año 1500 en Oropesa (Toledo). Ingresó en la Orden de Ermitaños de San Agustín. Desde el año 1541, durante diez años estuvo en Sevilla, donde fue superior de su convento, definidor e inquisidor de la Orden; en la Archidiócesis de Sevilla dejó una huella profunda por su predicación y sus escritos. Descansó en el Señor el 19 de septiembre de 1591.

28 de septiembre

Santos Adolfo y Juan, mártires

Ambos eran sevillanos y por Cristo fueron coronados con el martirio en Córdoba, durante la persecución musulmana el tiempo de Abdarrahman II, alrededor del año 825.



INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS RELIGIOSAS
"SAN ISIDORO Y SAN LEANDRO" - SEVILLA

**MATRÍCULA
CURSO 2015-16**

Seminario Metropolitano de Sevilla
(Avda. Cardenal Bueno Monreal, 43)
Horario de secretaría:
De lunes a jueves, de 18.00 a 21.00 hs.

[1- 30 SEPTIEMBRE]

Teléfonos: 954 62 52 52 (directo)
954 23 13 13 (centralita)



www.archisevilla.org
iscr@archisevilla.org



@Pontifex_es: "Cada vez que nos santiguamos nos acercamos al gran misterio de la Trinidad".

Iglesia en Sevilla

Un espacio para la formación del laicado adulto y militantes cristianos

El pasado 4 de septiembre el Arzobispo de Sevilla, mons. Juan José Asenjo, inauguró el restaurado convento del Espíritu Santo de Guadalcanal, actual Casa de Formación y Espiritualidad del Movimiento Cultural Cristiano (MCC).

GUADALCANAL.- El edificio, que data del siglo XVII, fue asignado al Movimiento Cultural Cristiano en 2010 para un periodo de cincuenta años. Desde entonces, este movimiento de apostolado seglar ha trabajado en la rehabilitación y restauración del recinto, y para ello ha contado con la ayuda de numerosos grupos que han colaborado en una tarea tan ardua como ilusionante.

Para Víctor Navarro, responsable del MCC en Andalucía Occidental, "esta inauguración ha dotado de dimensión institucional al MCC ante el pueblo y ante la propia Archidiócesis". La jornada comenzó a las siete de la tarde, con la Eucaristía que el Arzobispo presidió en la Iglesia anexa al convento. En la asamblea se dieron cita unas doscientas personas, en su mayoría procedentes del pueblo de Guadalcanal, pero también muchos sevillanos y extremeños simpatizantes del MCC, así como pertenecientes a movimientos afines, cofradías y hermandades.

El Arzobispo recordó en su homilía al fundador del MCC Julián Gómez del Castillo e hizo hincapié en tres aspectos destacables de la tarea apostólica del movimiento. En primer lugar, su compromiso con los empobrecidos de la tierra, su fidelidad a la Iglesia y la centralidad de Cristo en la labor de los militantes. Invitó a los asistentes a "no olvidar a los pobres", ya que de lo contrario se podría desvirtuar "su forma de estar en la Iglesia y su compromiso solidario".



En otra línea, resaltó la importancia de la formación de los laicos dentro de la Iglesia, uno de los principales objetivos de la Casa de Formación y Espiritualidad del Movimiento Cultural Cristiano. Para terminar, agradeció la numerosa participación de Guadalcanalenses en la celebración, que contó con la asistencia del alcal-

que "este milagro de rehabilitación y restauración del convento del Espíritu Santo haya sido posible". El acto religioso finalizó con la bendición del claustro del convento por parte de mons. Asenjo.

Un espacio para la Iglesia

Para Víctor Navarro, el MCC "ha sentido el agradecimiento profundo de todo el pueblo de Guadalcanal por el trabajo gratuito que ha devuelto la vida a este edificio".

Aunque aún queda trabajo por hacer en el convento del Espíritu Santo, ya son muchos los grupos parroquiales o de otras entidades católicas que han hecho uso de este espacio para convivencias, cursos y colonias durante todo el año. Como reconoce Navarro, se busca que el recinto se emplee como lugar de encuentro y comunión para los cristianos de la Archidiócesis de Sevilla: "Queremos que sirva como centro de formación de militantes cristianos y familias laicas, y sobre todo para la promoción de los empobrecidos como los inmigrantes, los parados o los marginados sociales", concluyó.

Aunque aún queda trabajo por hacer en el convento del Espíritu Santo, ya son muchos los grupos parroquiales o de otras entidades católicas que han hecho uso de este espacio

de y toda la corporación municipal.

Por su parte, Ana Solano, responsable del MCC en Andalucía Occidental, dio las gracias a todo el pueblo de Guadalcanal y a la Archidiócesis de Sevilla -que ha destinado más de 400.000 euros a este trabajo y a la rehabilitación del templo- por el esfuerzo y apoyo que han prestado durante los últimos cinco años para

Materiales litúrgicos adaptados a los discapacitados visuales o auditivos

La asociación de Ciegos Españoles Católicos (CECO) ha puesto a disposición de las parroquias unos materiales para facilitar la participación de las personas invidentes en los actos religiosos. De esta forma, las personas con alguna discapacidad visual o auditiva podrán participar activamente en la liturgia, eliminándose las trabas que pudieran existir para que, como señala la exhortación apostólica postsinodal 'Verbum Domini', "también ellos puedan tener un contacto vivo con la Palabra de Dios".

CECO ofrece los leccionarios de los tres ciclos litúrgicos en Braille, que se podrán tener en las parroquias o la persona invidente en su domicilio, dependiendo de que la persona sea afiliada a la ONCE. Además, se enviarán a las parroquias que lo soliciten



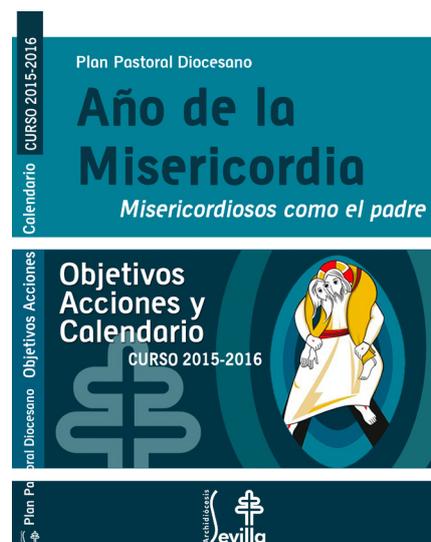
todos los leccionarios en formato word para que puedan ser tratados informáticamente, ampliando los caracteres en función de las necesidades de cada persona.

Las personas o parroquias interesadas en este material pueden contactar con CECO a través del teléfono 627381396 o las direcciones de correo electrónico presidente@ceco.org.es y leoncapi2011@gmail.com.

La Archidiócesis edita el Plan Pastoral Diocesano

La Archidiócesis ha editado una publicación en la que se recoge el Plan Pastoral Diocesano, centrado este curso pastoral en la celebración del Año de la Misericordia. La carta del Arzobispo con motivo del inicio del curso abre este libro, en el que también se destacan las programaciones, objetivos, acciones previstas y calendario de las distintas delegaciones diocesanas, así como de las vicarías episcopales y Cáritas.

La publicación, que sirve de guía para conocer la previsión de actividades a lo largo del curso, reserva un espacio a la programación del Año de la Misericordia en la Archidiócesis: templos jubilaires, eventos, 'signos en las periferias', atención a los



peregrinos, exposiciones, etc. Las últimas páginas están dedicadas a las jornadas y colectas eclesiales previstas para este curso pastoral.

125 aniversario de las Siervas de María



SEVILLA.- La comunidad de Siervas de María de Sevilla celebró el pasado viernes los 125 años de presencia en esta Archidiócesis, y lo hicieron con una misa de acción de gracias que presidió el arzobispo, mons. Asenjo Pelegrina, en la residencia de esta comunidad en la calle Santa Paula.

Las Siervas de María, Ministras de los Enfermos, llegaron a Sevilla por primera vez el 13 de julio de 1890, y actualmente la comunidad está integrada por 24 hermanas de distintas nacionalidades y edades. Su carisma es la evangelización de los enfermos y de sus familias a través del servicio que presta en los domicilios.

de
Colores

CURSILLOS DE CRISTIANDAD

CURSILLO nº735

9- 12 octubre 2015

Inscripciones:

640.526.573

mccsvq@gmail.com

<http://cursillosevillablog.blogspot.com.es>



EL PAPA REFORMA EL PROCESO DE NULIDAD MATRIMONIAL

La eliminación de la doble sentencia y la creación de un proceso más breve, claves de la reforma del proceso de nulidad matrimonial

El 8 de diciembre entrará en vigor la reforma de los procesos de nulidad matrimonial que el Papa Francisco ha establecido a través de la Carta Apostólica *motu proprio Mitis Iudex Dominus Iesus*, que establece la reforma en el Código de Derecho Canónico del Rito Latino; y *Mitis et misericors Iesus*, que establece los cambios para las 23 Iglesias Orientales católicas que están en comunión con Roma. En estos documentos se detalla la derogación de algunos cánones del Código de Derecho Canónico, concretamente del 1671 al 1691, con los que, según destaca Antonio Mellet, juez y presidente del Tribunal Interdiocesano de Segunda Instancia de Sevilla, se busca “alcanzar la verdad dando mayor celeridad a los procesos”.

Mellet subraya que esta reforma “no rebaja el nivel de exigencia a la hora de buscar la verdad. Lo que cambia –añade– son los procesos judiciales, no las causas para justificar la declaración de nulidad. No se ha cambiado en nada la doctrina canónica del matrimonio, únicamente disposiciones de carácter procesal”.

Las grandes novedades del documento papal son dos. En primer lugar, ya no será necesaria la doble decisión de nulidad matrimonial para ejecutar una sentencia, y, por otro lado, se instituye un proceso más breve para una serie de causas que se detallan en el citado *motu proprio*.

Hasta ahora la nulidad matrimonial precisaba de una sentencia favorable en primera y segunda instancia. Con la reforma del Santo Padre, será suficiente con una sentencia en Primera Instancia para que se ejecute la nulidad del matrimonio. Las partes

podrán acudir al Tribunal de Segunda Instancia en los casos de apelación.

La segunda gran novedad que aporta el *motu proprio* es la institución de un proceso más breve que los actuales para los supuestos en los que se argumenten unas causas que se apuntan en el artículo 14&1 del Reglamento. Se trata, por ejemplo, de causas en las que bastaría con un documento médico que hiciera in-

No se ha cambiado en nada la doctrina canónica del matrimonio, únicamente disposiciones de carácter procesal

útil solicitar más pruebas de oficio. Antonio Mellet explica que, según la nueva regulación, “en estos procesos ‘más breves’, el Obispo puede



..... y debe en la medida de lo posible ejercer su función de juez, una función que teológicamente pertenece a su labor ministerial”.

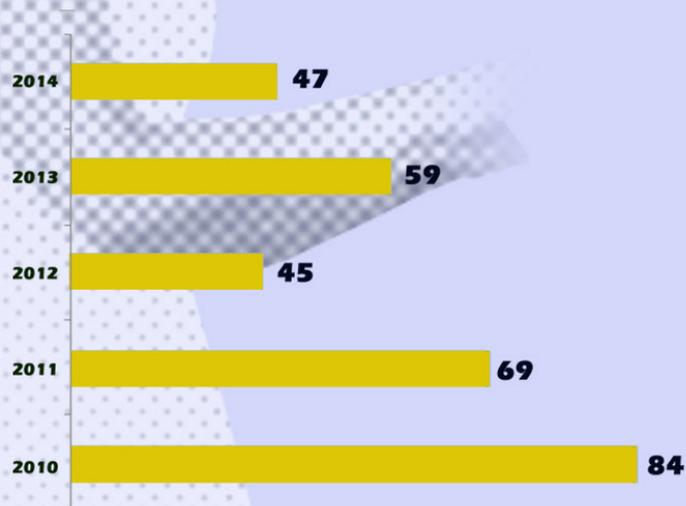
La “gratuidad” del proceso

Estos días se ha destacado a través de los medios de comunicación -con cierta imprecisión, según las fuentes consultadas- la “gratuidad de las causas” como otra novedad del documento papal. Al respecto, en el artículo sexto del citado *motu proprio* se pide a las Conferencias Episcopales que aseguren en cuanto sea posible la gratuidad de los procesos, “algo que ciertamente ya aplicamos

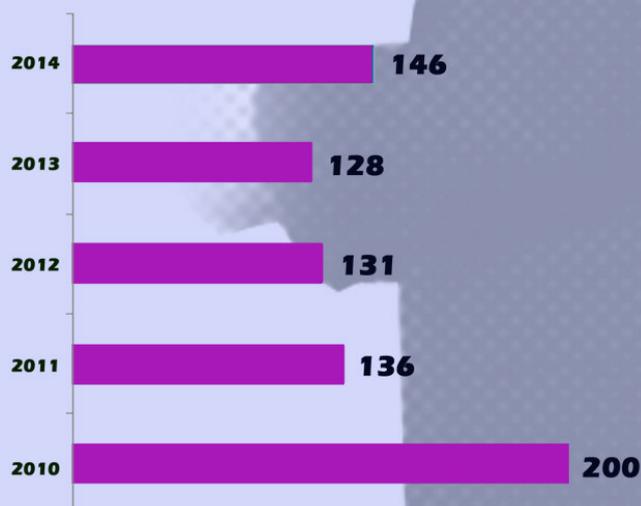


CAUSAS TRATADAS EN LOS TRIBUNALES DE SEVILLA

Sede Central del Tribunal de 1ª Instancia TOTAL: 304



Segunda Instancia TOTAL: 741



en los tribunales interdiocesanos de Sevilla”, señala Mellet. En la regulación vigente ya se establecían varias formas de abaratamiento del proceso para las partes: el instituto de patrocinio gratuito y la reducción de costas procesales. En casos de necesidad, y cuando se constate que la parte demandante no puede hacer frente a las costas, el Tribunal puede eximirle del pago de las mismas. En cuanto a la reducción de costas, la medida puede afectar del diez al noventa por ciento de las mismas. De las 47 causas instruidas en la sede central del Tribunal de Primera Instancia en 2014, 19 se beneficiaron de algunas de las dos posibilidades detalladas. En el caso del Tribunal de Segunda Instancia, de las 146 causas admitidas a trámite, 27 fueron cursadas con el beneficio de justicia gratuita o reducción de costas. Una reducción de costas del cincuenta por ciento de media.

“Idea equivocada” acerca del coste de los procesos de nulidad

El presidente del Tribunal Interdiocesano de Segunda Instancia afirma que en la opinión pública hay una “idea equivocada” acerca del coste de los procesos de nulidad. Los obis-

El tiempo que transcurra desde el inicio de la causa hasta su resolución final se reducirá considerablemente

pos de la Provincia Eclesiástica de Sevilla han establecido las tasas judiciales y los honorarios a percibir por los abogados en sus intervenciones en estos procesos. Esto es así hasta tal punto que si algún letrado pretendiera excederse en sus honorarios de las cantidades fijadas por los obispos, el cliente podría denunciar

el caso ante el tribunal y el abogado podría ser retirado del elenco de profesionales que pueden atender estas causas.

El proceso tiene unas tasas de 1.050 euros en Primera Instancia y de 640,35 euros en Segunda. A estas se suman otros conceptos que la causa requiera, como las pruebas periciales (con una tasa prevista de 320 euros), mandato a procurador y letrado (35 euros), etc. En cuanto a los honorarios de los abogados, en Primera Instancia oscilan entre 1.750 y 2.500 euros, y los de los procuradores quedaron fijados entre 250 y 350 euros. Estas cantidades incluyen todos los conceptos por los que los letrados intervienen en los procesos, no pudiéndose añadir ninguna minuta adicional por interrogatorios, escritos, etc. “Además, son cantidades que el demandante no tiene que aportar en su totalidad al inicio del **(continúa en la página siguiente)**

(Viene de la página anterior)

proceso, se van abonando conforme transcurre el mismo y, en el caso de Sevilla, se fraccionan en cuatro abonos parciales a lo largo del proceso”, subraya el P. Antonio Gordillo, vicario judicial y presidente del Tribunal de Primera Instancia.

Preguntado por la duración de las causas, Mellet señala que, debido al elevado número de ellas que se tramitan, el tiempo que llegan a durar algunos procesos va más allá de lo razonable. “No obstante, sí quiero dejar claro que las causas se atienden por estricto orden de llegada, y la reforma decretada por el Papa va a suponer una ayuda, de tal manera que el tiempo que transcurra desde el inicio de la causa hasta su resolución final se reducirá considerablemente, al no ser siempre necesaria la segunda instancia”, ha destacado. En los últimos cinco años se han admitido a trámite un total de 304 causas de nulidad matrimonial en la sede central del Tribunal de Primera Instancia y 741 en Segunda. La diferencia se explica fundamentalmente porque al Tribunal de Segunda Instancia llegan las causas procedentes de todas las diócesis de la Provincia Eclesiástica.

Esperanza del Arzobispo en que esta reforma aligere las listas de espera

Finalmente, el Arzobispo de Sevilla, mons. Juan José Asenjo, ha manifestado “su esperanza y también su seguridad de que las determinaciones adoptadas por el Santo Padre en el *motu proprio* aligeren de forma significativa la lista de espera de nuestros Tribunales, cuyo retraso tanto sufrimiento causan a los actores de los procesos y tanta desazón originan a los responsables de impartir justicia, especialmente los obispos y los ministros y personal de los citados Tribunales”.

Programación religiosa en COPE

Con el comienzo del nuevo curso regresan los programas de contenido religioso que ofrece la cadena Cope en su emisión local: *Iglesia Noticia Sevilla* y *El Espejo de la Iglesia de Sevilla*, programas conducidos, respectivamente, por Pablo Enríquez y el delegado diocesano de Medios de Comunicación, el sacerdote Adrián Ríos.

Iglesia Noticia Sevilla se emite los domingos a las nueve menos cuarto de la mañana, en él se repasa la actualidad diocesana, la carta pastoral del arzobispo, mons. Asenjo Pelegrina y finaliza con una breve entrevista.

El Espejo de la Iglesia de Sevilla se emite los viernes a la una y media de la tarde. Además de repasarse la actualidad diocesana a través del sumario de noticias, Adrián Ríos, realiza dos entrevistas de profundidad a personas de la Iglesia cuya institución u obra son de actualidad.



Los segundos viernes de cada mes *El Espejo de Sevilla* cuenta con la colaboración de José Márquez, quien recuerda aspectos relevantes, quizás no tan conocidos, de las tradiciones y celebraciones eclesiales sevillanas. Y el último viernes del mes está reservado para la tertulia en la que participan cuatro seglares: Beatriz Melguizo, Ernesto Holgado, Isabel Cuenca e Ignacio Valduételes, que, moderados por Adrián Ríos, debaten sobre distintos temas de interés.

Cope Sevilla: 837 AM y 99.6 FM

La Archidiócesis de Sevilla en el Encuentro Mundial de las Familias

La Archidiócesis de Sevilla estará representada por miembros de la Delegación de Familia y Vida en el VIII Encuentro Mundial de las Familias, que se celebrará en Filadelfia (EEUU) del 22 al 29 de septiembre.

Estos encuentros fueron creados por el papa Juan Pablo II y se celebran cada tres años promovidos por el Pontificio Consejo para la Familia. El primero de ellos se celebró en Roma en 1992. El objetivo de estas convocatorias es dialogar y profundizar en la visión católica de la familia, con su riqueza, problemática y, sobre todo, su belleza.

Filadelfia 2015 tiene como finalidad ayudar a las personas a comprender que la familia es un don de Dios y esta necesita abrirle su corazón a Je-



sucristo. Con este encuentro se busca reunir la mayor cantidad de recursos y asistir a la familia humana para que se pueda entender y ejecutar su rol como un lugar de amor.

La semana del EMF estará dividida en tres partes: un congreso internacional del 22 al 25 de septiembre, un festival artístico al que asistirá el papa Francisco y en el que habrá diversos testimonios de familias de todos los continentes y finalmente la Eucaristía de Clausura en el parque Benjamin Franklin.

Juegos Florales en honor a la Vera Cruz



Lutgado García ha sido nombrado mantenedor de la XLVII Edición de los Juegos Florales en honor a la Santísima Vera Cruz. Nacido en Sevilla en 1979, es licenciado en Medicina en la especialidad de Obstetricia y Ginecología por la Universidad Hispalense, ejerciendo actualmente en el Hospital Universitario Virgen del Rocío.

Poeta de vocación, colabora con diversas revistas literarias, asimismo tiene varios libros publicados como «La viña perdida» (Rialp. Madrid, 2014), volumen que un año antes fue merecedor del accésit del Premio *Adonais* de Poesía. Pronunció el Pregón de la Semana Santa de 2015.



Iglesia, servidora de los pobres

En la actualidad los flujos migratorios y sus efectos están reconfigurando Europa. La migración debe ser entendida como el ejercicio del derecho de todo ser humano a buscar mejores condiciones de vida en un país diferente al suyo. Hay un amplio consenso respecto al hecho de encontrarnos en un nuevo ciclo migratorio. Ahora es el momento del asentamiento, de la integración, de trabajar en el logro de la convivencia, sobre todo con las nuevas generaciones. Ha llegado la hora de reconocer la aportación que han hecho los inmigrantes a nuestra sociedad. Hemos de valorar la riqueza de los otros, cultivando la actitud de acogida y el intercambio enriquecedor, a fin de crear una convivencia más fraternal y solidaria. En un futuro próximo nuestra sociedad será, en mayor medida, multiétnica, intercultural y plurireligiosa.

Los inmigrantes son los pobres entre los pobres. Los inmigrantes sufren más que nadie la crisis que ellos no han provocado. En estos últimos tiempos, debido a la preocupación del momento económico que vivimos, se han recortado sus derechos. Los más pobres entre nosotros son los extranjeros sin papeles, a los que no se les facilita servicios sociales básicos, olvidando así aquellas palabras de san Juan Pablo II: "La pertenencia a la familia humana otorga a cada persona una especie de ciudadanía mundial, haciéndola titular de derechos y deberes, dado que los hombres están unidos por un origen y supremo destino comunes".

Además, son necesarios programas que vayan más allá de la protección de fronteras, así como el compromiso por parte de los responsables de la Unión Europea, de cuyo territorio somos una frontera más. Exhortamos a las autoridades a ser generosas en la acogida y en la cooperación con los países de origen en orden a lograr unas sociedades más humanas y más justas.

Iglesia servidora de los pobres 9

[EL ARZOBISPO RESPONDE]

¿Le preocupan los primeros pronunciamientos y decisiones de algunos de los nuevos partidos en relación con los símbolos religiosos?

Sí, me preocupan los primeros pronunciamientos y actitudes de algunos de los partidos políticos que han accedido a las instituciones después de las últimas elecciones. Percibo actitudes rupturistas en temas en los que había hasta ahora un admirable consenso entre los españoles desde la Transición. Observo el crecimiento de una cierta iconoclastia que puede resultar

ofensiva para muchas personas y no sólo en relación con los símbolos religiosos. La democracia se fundamenta en el diálogo y en el contraste de pareceres y, sobre todo, en el respeto por las opiniones y posiciones de los demás. Si este respeto desaparece y se trata de imponer determinados paradigmas, la democracia se debilita, algo que a todos nos debe preocupar.



Manda tu consulta al arzobispo al correo iglesiaensevilla@archisevilla.org



@mj_es: "Todo aquello que hicisteis a uno solo de mis hermanos más pequeños, me lo habéis hecho a mí" Mateo 25,40 #refugiados #Europa"

Primera lectura *Sabiduría 2, 12. 17 20*

Lo condenaremos a muerte ignominiosa

Se dijeron los impíos: "Acechemos al justo, que nos resulta incómodo: se opone a nuestras acciones, nos echa en cara nuestros pecados, nos reprende nuestra educación errada; veamos si sus palabras son verdaderas, comprobando el desenlace de su vida. Si es el justo

hijo de Dios, lo auxiliará y lo librá de las manos de sus enemigos; lo someteremos a la prueba de la afrenta y la tortura, para comprobar su moderación y apreciar su paciencia; lo condenaremos a muerte ignominiosa, pues dice que hay quien se ocupa de él".

Salmo responsorial *Sal 53, 3 4. 5. 6 y 8*

R/ El Señor sostiene mi vida

Oh Dios, sálvame por tu nombre, sal por mí con tu poder. Oh Dios, escucha mi súplica, atiende a mis palabras.

Porque unos insolentes se alzan contra mí, y hombres violentos me persiguen a muerte, sin tener presente a Dios.

Pero Dios es mi auxilio, el Señor sostiene mi vida. Te ofreceré un sacrificio voluntario, dando gracias a tu nombre, que es bueno.



Segunda lectura *Santiago 3, 16-4, 3*

Los que procuran la paz están sembrando la paz, y su fruto es la justicia

Queridos hermanos: Donde hay envidias y rivalidades, hay desorden y toda clase de males. La sabiduría que viene de arriba ante todo es pura y, además, es amante de la paz, comprensiva, dócil, llena de misericordia y buenas obras, constante, sincera. Los que procuran la paz están sembrando la paz, y su fruto es la justicia. ¿De dónde proceden las guerras y las contiendas entre

vosotros? ¿No es de vuestras pasiones, que luchan en vuestros miembros? Codiciáis y no tenéis; matáis, ardéis en envidia y no alcanzáis nada; os combatís y os hacéis la guerra. No tenéis, porque no pedís. Pedís y no recibís, porque pedís mal, para dar satisfacción a vuestras pasiones.

EVANGELIO

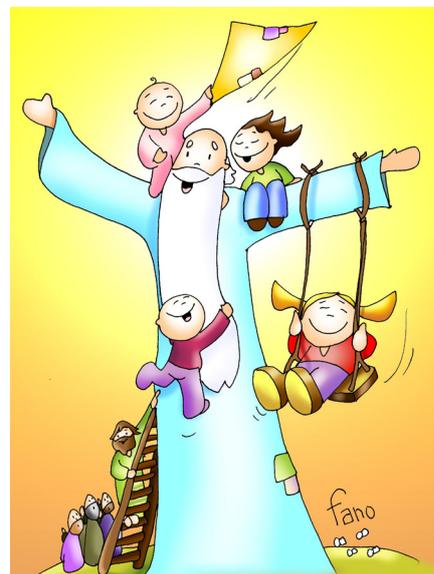
Evangelio según San Marcos 9, 30-37

En aquel tiempo, Jesús y sus discípulos se marcharon de la montaña y atravesaron Galilea; no quería que nadie se enterase, porque iba instruyendo a sus discípulos.

Les decía: "El Hijo del hombre va a ser entregado en manos de los hombres, y lo matarán; y, después de muerto, a los tres días resucitará". Pero no entendían aquello, y les daba miedo preguntarle.

Llegaron a Cafarnaúm, y, una vez en casa, les preguntó: "¿De qué discutíais por el camino?". Ellos no contestaron, pues por el camino habían discutido quién era el más importante. Jesús se sentó, llamó a los Doce y les dijo: "Quien quiera ser el primero, que sea el último de todos y el servidor de todos".

Y, acercando a un niño, lo puso en medio de ellos, lo abrazó y les dijo: "El que acoge a un niño como éste en mi nombre me acoge a mí; y el que me acoge a mí no me acoge a mí, sino al que me ha enviado".



Comentario bíblico

- Miguel Ángel Garzón, sacerdote -



En el Evangelio Jesús anuncia a los discípulos, por segunda vez, su pasión, muerte y resurrección, mientras suben hacia Jerusalén. El camino de Jesús va a pasar por la cruz. Su destino encarna perfectamente el destino del justo perseguido que describe la primera lectura del libro de la Sabiduría. La vida del justo incomoda a los injustos, se convierte en denuncia de sus comportamientos. Por eso, se le acusa, se le tortura y se le abandona a su suerte para ver si el Dios, de quien dice que es hijo, le responde y auxilia. Jesús, el Justo por excelencia, caminó en fidelidad, apoyado en su Padre Dios

(Sal 53), hasta entregar su vida por todos y recuperarla gloriosa en la resurrección.

La firmeza en el caminar del Señor Jesús contrasta con los derrotados por los que pasa el camino de los discípulos. Ellos no entienden cómo es posible que el Mesías, a quien siguen, acabe de esa manera, humillado, sufriendo el desprecio y la muerte. Pero, desconcertados, tienen miedo de preguntarle. Además, su preocupación por el camino es otra. Discuten sobre quién es el más importante. Entonces Jesús, que camino de Jerusalén los va ins-

truyendo en el servicio, los vuelve a resituarse. Ser primero es hacerse último y servidor de todos. Y lo ilustra acercando y abrazando a un niño, signo de los débiles y los que no tienen derechos. El que acoge a los pequeños acoge a Jesús y, en él, al Padre. Es decir, se convierte en verdadero discípulo de Jesús e hijo de Dios. Hacerse último implica ponerse al nivel de los más desfavorecidos. Situado en estas latitudes humanas, desde el servicio, no surgen las envidias y contiendas que, como denuncia el texto de la carta de Santiago, tanto mal provocan.

Apuntes para orar con la Palabra

1. ¿Te has sentido alguna vez despreciado por tus comportamientos justos y honrados? ¿Has encontrado fortaleza en Dios?
2. ¿Cómo afrontas los sacrificios que implica el vivir en actitud de servicio y entrega?
3. A la luz de la carta de Santiago, ¿qué es lo que codicia y ambiciona tu corazón?

Lecturas de la semana

XXV SEMANA DEL TIEMPO ORDINARIO. I SEMANA DEL SALTERIO



Lunes 21:

San Mateo, apóstol y evangelista

Ef 4, 1-7. 11-13; Sal 18; Mt 9, 9-13

Martes 22:

San Mauricio

Esd 6, 7-8; Sal 121; Lc 8, 19-21

Miércoles 23:

San Pío de Pietralcina, presbítero

Esd 9, 5-9; Salmo Tob 13, 2-8; Lc 9, 1-6

Jueves 24:

Nuestra Señora de la Merced

Ag 1, 1-8; Sal 149; Lc 9, 7-9

Viernes 25:

San Cleofás

Ag 1, 15b-2,9; Sal 42; Lc 9, 18-22

Sábado 26:

San Cosme y San Damián, mártires

Za 2, 5-9. 14-15ª; Salmo Jr 31, 10-13; Lc 9, 43b-45

Adoración eucarística

Jubileo circular en Sevilla:

Día 20, Parroquia de San Pedro (Pza. Cristo de Burgos); días 21, 22 y 23, iglesia del Señor San José (c/ San José); días 24, 25 y 26, Parroquia de San Vicente (C/ San Vicente).

Jubileo circular en Écija: Día 20, Convento de Santa Florentina; días 21, 22, 23, 24 y 25, Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen; día 26, iglesia de Santa Bárbara.

Diariamente: Capilla de San Onofre (Plaza Nueva), las 24 horas; convento Sta. María de Jesús (c/ Águilas), Parroquia de la Concepción Inmaculada (c/ Cristo de la Sed), Parroquia de San Bartolomé (c/ Virgen de la Alegría).



San Cosme y San Damián, mártires

Según la tradición, ejercieron la medicina en Ciro, ciudad de Augusta Eufriatense, en la actual Siria, sin pedir nunca recompensa y sanando a muchos con sus servicios gratuitos. Murieron mártires en el siglo III.

MARTA BUCES

Periodista



“Los jóvenes cristianos podemos salir y divertirnos, pero siempre teniendo a Dios presente”

Marta Buces es una joven periodista recién graduada que vive la fe en medio de un ambiente no precisamente confesional. Afirma que su fe no brota de una herencia familiar, y que sus mayores pilares en este proceso fueron los profesores y religiosas del colegio católico donde se formó, Ntra. Sra. del Rosario de Sevilla. “Recuerdo con mucho cariño a Sor Isabel, –aseguramos enseñó a vivir nuestra fe en el mundo moderno y actual”. También tiene palabras de agradecimiento para “otros profesores que han dejado huella en mí, porque cada uno a su manera me enseñó algo de Cristo”. También tienen su cuota en el itinerario de fe de Marta las Juventudes Marianas Vicencianas, de las que formó parte durante ocho años y que despertaron en ella “el deseo de querer hacer voluntariado o irme de misión. Ya estuve dando clase de español a inmigrantes en Sevilla y fue una experiencia muy

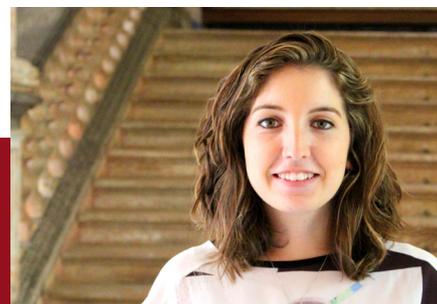
enriquecedora. Ahora me gustaría irme a África y ayudar allí.”

Para Marta vivir la fe desde un ambiente no cristiano es todo un reto. “Mi familia era religiosa pero ya no lo es. Igualmente, tengo muchos amigos que no son creyentes y yo he tenido que aprender a amar a Dios en este entorno”. Reconoce que puede ser difícil a veces, “pero

“Si tu pareja no es creyente es muy difícil que te entienda. Yo quiero que comparta el amor a Dios”

también reconfortante. Aprendes a mostrar tu fe con los demás, no sólo en tu parroquia o con tu comunidad cristiana, sino con gente que no tiene nada que ver”.

Afirma que lo mismo ocurre con el noviazgo: “si tu pareja no es creyente es muy difícil que te entienda. Yo



- Sevilla, 1993
- Periodista

quiero que comparta el amor a Dios”. Esta periodista de veintidós años entiende también que los jóvenes cristianos pueden salir y divertirse como cualquier otro, “pero siempre teniendo a Dios presente”.

Lo más importante, según Marta, es “ser agradecidos y recordar que todo sucede gracias al Padre”, así como aprender y llevar a la práctica el mandamiento que nos enseñó Jesús, ‘Amaos los unos a los otros’. “Si cumplimos ese mandamiento, ya hemos cumplido todos los demás. Esto es lo que guía y sustenta mi fe. Creo que Jesús no lo podía haber resumido mejor”.

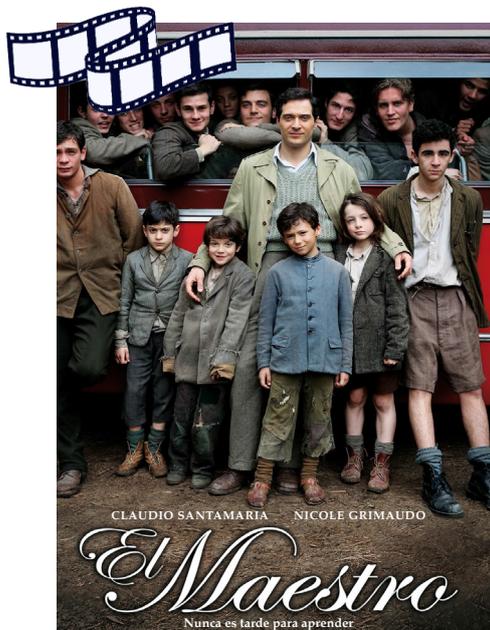


¿Qué significa la cinta blanca que lleva el Arzobispo en el cuello sobre la casulla en la celebración de la Eucaristía?

Es el palio, símbolo de la jurisdicción que tienen los arzobispos metropolitanos en su provincia eclesiástica. Mons. Asenjo lo recibió de manos del papa Benedicto XVI el día de san Pedro de 2010. Es una banda ancha confeccionada con lana blanca, en forma de collar. Se coloca sobre los hombros y tiene dos apéndices, que se sitúan respectivamente en el pecho y en la espalda. Lleva bordadas seis cruces de seda negra. Lo confeccionan las monjas benedictinas del monasterio romano de Santa

Cecilia con la lana de dos corderos blancos que el Papa bendice cada año el 21 de enero, fiesta de Santa Inés, y que después entrega a las ciudades religiosas para que tejan los palios que se colocan junto a la urna en la que se guardan las reliquias del Apóstol San Pedro. Allí permanecen hasta el día de su fiesta. De este modo, se expresa de una manera palpable los especiales lazos de comunión con el sucesor de San Pedro, que debe vivir el arzobispo metropolitano y las Iglesias a las que sirve.





Cine con valores

'EL MAESTRO' Una historia narrada desde la ternura y el coraje de la fe

por una vida buena, fuera de las rejas y los tenebrosos muros.

Por supuesto, no es una ruta fácil. Ningún camino que valga la pena lo es. Manzi se convierte en pionero de un nuevo tipo de educación, en la que el docente no solo enseña sino que él mismo también aprende. El esfuerzo de Manzi nos inspira a ser maestros en el modo de vivir, porque de alguna forma todos somos referencia para los demás. Maestros que guían desde el amor y la misericordia, pues un auténtico maestro no sólo instruye en el conocimiento sino además en ese "arte de vivir" que es el comportamiento ético.

Los fotogramas transmiten un clima de intimidad entre la película y el espectador, con la ayuda de una emotiva banda sonora y de una narración amena y detallista. De tal forma que un simple plano consigue

EL MAESTRO (Non è mai troppo tardi, 2014)

Drama. Italia.

Director: Giacomo Campiotti

Actores: Claudio Santamaria, Nicole Grimaudo, Lorenzo Guidi, Lucia Mascino, Giorgio Colangeli...

En cines Al Andalus (Bormujos)

hacernos entender cómo unos lápices de madera son capaces de atesorar las ilusiones y esperanzas de sus portadores.

El director, Giacomo Campiotti ('*Preferir el paraíso*', '*Blanca como la nieve roja como la sangre*'), lo ha vuelto a hacer. En esta ocasión ha logrado engrandecer la palabra ENSEÑANZA, con una historia que nos recuerda la impagable labor de tantas personas que se dejan la vida en la formación de los demás.

Rocío Rodríguez

Ya desde la primera escena se puede comprobar que el profesor Manzi tiene una sensibilidad particular, y prueba de ello es el sencillo dibujo de una madre abrazando a su bebé. A él no le mueven la fama, ni las calificaciones, ni los títulos. A lo largo de esta maravillosa película el espectador es testigo de la fuerte convicción que agita su corazón: el empeño por enseñar a aquellos a los que se les ha negado la oportunidad de cambiar su malogrado futuro; la ilusión de ofrecerles una senda para luchar

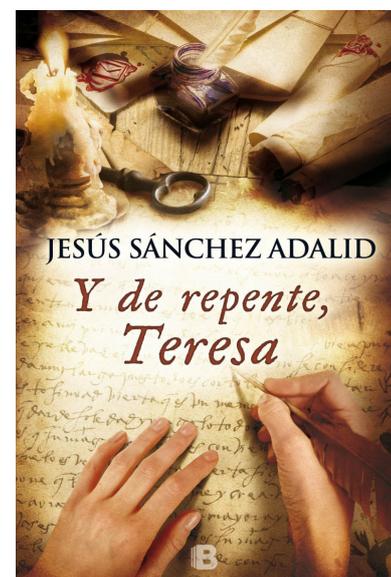
Panorama literario

Y DE REPENTE, TERESA

Jesús Sánchez Adalid. ediciones B. 2014, 576 págs

Sánchez Adalid, autor de '*Y de repente Teresa*', cuenta que se trata de "una novela histórica en el sentido puro, ya que es una novela histórica que tiene una documentación amplia pero que sin embargo es literatura y cuenta uno de los aspectos más desconocidos de Santa Teresa: sus relaciones conflictivas con la Inquisición, quienes no se fiaron nunca de ella, ni de sus escritos ni de su obra reformadora".

En la novela, Don Rodrigo de Castro es un inquisidor implacable, ambicioso y cauto, que se ha consagrado concienzudamente a realizar pesquisas sobre aquellas mujeres que caen en éxtasis o tienen visiones y misteriosas revelaciones. Para hacer las averiguaciones pertinentes, nombra a dos comisarios, un fraile dominico y un caballero de la Orden de Alcántara. En medio de todo eso, una mujer se afana por unir lo presente y lo eterno; separar la verdad de la apariencia y vivir una fe auténtica y una espiritualidad pura: Teresa de Jesús, la figura más grande y universal de la España del XVI, fue acosada por los inquisidores, algo que se ocultó en los siglos subsiguientes y que hoy, por fin, es sacado a la luz



VIRGEN DE LA CABEZA

Iglesia de San Vicente Mártir (Sevilla)

Fernando G^a Gutiérrez, S.J.
Delegado diocesano de Patrimonio Cultural

En la iconografía mariana de la Archidiócesis de Sevilla hay innumerables Vírgenes de Gloria. Forman un conjunto incomparable de imágenes de la Virgen, que completan las Vírgenes Dolorosas, quizás más conocidas. Entre las de Gloria, destacan las obras de Roque Balduque, Juan Bautista Vázquez *El Viejo*, Jerónimo Hernández...

La *Virgen de la Cabeza* es una obra de Roque Balduque, realizada en 1554, perteneciente a la Hermandad Sacramental de la Iglesia de San Vicente, de Sevilla. Pertenece al grupo de imágenes cono-

cidas como Vírgenes erguidas, en contraposición a las Vírgenes sedentes, que eran más comunes en siglos anteriores. En la Escuela Sevillana de Escultura este tipo de imágenes floreció mucho por la influencia de este gran artista flamenco afincado en Sevilla.

La *Virgen de la Cabeza* es un ejemplo magnífico de este tipo de imágenes, que dejó esculpidas Roque Balduque. Es el modelo de imagen del Renacimiento flamenco, que destaca por el modo peculiar con que caen los paños esculpidos en la madera, los sentimientos expresados en los rostros de las figuras, y la riqueza espléndida del estofado que aparece en ellas. En la *Virgen de la Cabeza* se pone de manifiesto la dulzura maternal de la



Este tipo de Virgen con el Niño en brazos alcanza en Roque Balduque una belleza singular



Virgen con que mira al Niño que lleva en el brazo izquierdo, mientras que en la cara del Niño se dibuja una sonrisa abierta. Este tipo de Virgen con el niño en brazos alcanza en Roque Balduque una belleza singular. La misma que admiramos en las obras de Juan Bautista Vázquez, *el Viejo*, por

ejemplo, en la *Virgen de las Fiebras* (en la Iglesia de la Magdalena, de Sevilla).

Estas imágenes del siglo XVI de la Virgen con el Niño son una genialidad dentro de la gran iconografía mariana, que en la Escuela Sevillana alcanza en ese tiempo una altura especial.